

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se convoca para la ejecución, por el sistema de subasta, de las obras del «Proyecto de centro técnico para recepción material "BQ" en La Marañosa, Madrid».

Se anuncia subasta para la adjudicación de la obra del «Proyecto de centro técnico para recepción material "BQ" en La Marañosa, Madrid».

Procedimiento licitación: Abierto.

Localidad: Madrid.

Objeto del contrato: Ejecución de la obra recogida en el proyecto arriba indicado.

Características principales de la obra: Construcción edificio con una planta baja y planta de cubierta plana no transitable.

Plazo de ejecución de la obra: Diez meses.

Oficina donde están de manifiesto el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares: Comandancia Central de Obras, Cuartel General del Ejército, calle Alcalá, número 51 (entrada calle Prim), teléfono 532.22.87.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en horas hábiles de oficina, en las de la Comandancia Central de Obras, en la dirección antes señalada, a donde también podrán remitirse por correo en las condiciones previstas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentos que habrán de presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según circunstancia de cada licitador, redactados en español, o acompañados de traducción oficial.

De acuerdo con el artículo 25 del Reglamento General de Contratación, los documentos acreditativos de la personalidad de las Empresas podrán presentarse originales, o mediante copias de los mismos que tengan el carácter de auténticas conforme a la legislación vigente.

Clasificación del contratista: Según Orden de 28 de marzo de 1968, grupo C).

Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta como anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares, cláusula 8.

Apertura de las proposiciones: El acto público de apertura de las proposiciones económicas admitidas tendrá lugar en los locales de la Dirección de Infraestructura, Cuartel General del Ejército, calle Alcalá, número 51 (entrada calle Prim), el tercer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las once horas.

Fianza provisional: 1.476.285 pesetas.

Presupuesto de contrata: 73.814.340 pesetas, incluido el IVA, pagadero en una anualidad (1989), tal como consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Es mejorable a la baja.

Agrupación de empresarios: Si resultase adjudicatario deberá adoptar la forma jurídica prevista en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

Vinculación de la oferta: Veinte días siguientes a la fecha de la adjudicación provisional.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de noviembre de 1989.-9.496-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: 1H.10/90-8.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, para la adquisición de 5.500 juegos de cubertería, por un importe total de 6.517.500 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares), se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones, e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 9 de enero de 1990, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras, a las diez horas del día 17 de enero de 1990.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorroga entre los adjudicatarios.

Madrid, 27 de noviembre de 1989.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-9.783-A.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Primera Región Militar -Región Militar Centro- por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de material inútil diverso (expediente número 54/89-Central).

A las once horas del día 16 de enero de 1990 se reunirá esta Junta, constituida en Mesa, en el salón de actos de la misma, sito en calle Simancas, sin número (entrada por avenida de los Poblados), Madrid-Campamento, para enajenar, por el sistema de subasta pública, 16 lotes de material inútil diverso, perteneciente a Unidades, Centros y Dependencias de esta Plaza y región, por un importe inicial de 2.903.940 pesetas, pudiendo ser examinado el material en las Unidades a donde pertenece.

Las ofertas se presentarán en la Secretaría de la Junta hasta las diez horas del día de la subasta, pudiéndolo efectuar por correo o durante la misma en dos sobres cerrados y firmados: En uno la proposición económica en triplicado ejemplar y en otro la documentación acreditativa de la personalidad del licitador y resguardo de la fianza provisional, por importe del 20 por 100 del tipo de licitación, constituida mediante resguardo de la Caja General de Depósitos, aval bancario o ante la Mesa en el acto de la licitación.

El pliego de condiciones generales y particulares, modelo de proposición, relación de lotes y demás información, en la Secretaría de esta Junta, en días hábiles, de diez a trece horas. El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 27 de noviembre de 1989.-El General Presidente, Federico Navarro Sanz.-9.727-A.

Resolución del Patronato de Casas Militares por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de locales comerciales de su propiedad, situados en las viviendas militares en las plazas que se citan.

Se convoca concurso para el arrendamiento de locales comerciales situados en los bajos de las viviendas militares de las plazas de Alcalá de Henares, Alicante, Almería, Burgos, Castellón, Fuerteventura, Granada, Huelva, Lérida, Logroño, Madrid, Mérida, Tarragona, Valencia y Zaragoza.

El pliego de cláusulas administrativas particulares por el que se rige el presente concurso está a disposición de los interesados en el Departamento de Contratación de la Gerencia del Patronato, paseo de la Castellana, 233, Madrid, y en las Delegaciones respectivas, hasta las trece horas del día 9 de enero de 1990, fecha y hora en que acaba el plazo de admisión de ofertas. Será facilitada información de lunes a viernes, laborables, hasta las trece horas.

La Mesa de Contratación se reunirá en sesión pública para la apertura de ofertas y adjudicación provisional, si procede, a las diez horas del día 15 de enero de 1990.

Madrid, 28 de noviembre de 1989.-El Coronel Director Gerente.-9.931-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación de los servicios de carácter informático para grabación de datos, con destino al Instituto Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de los servicios de carácter informático para grabación de datos, con destino al Instituto Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, con un presupuesto máximo de 75.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 8 de enero de 1990, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de

la Dirección General del Patrimonio del Estado -Subdirección General de Compras-, calle Víctor Hugo, 4. Madrid, a las doce horas del tercer día hábil aquel en el que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 68/89, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación de los servicios de carácter informático para grabación de datos con destino al Instituto Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 27 de noviembre de 1989.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.-9.959-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación de los servicios de carácter informático de grabación del subsidio de desempleo del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social, con destino al Instituto Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de los servicios de carácter informático de grabación del subsidio de desempleo del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social, con destino al Instituto Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, con un presupuesto máximo de 80.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 8 de enero de 1990, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Subdirección General de Compras-, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A.»

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 69/89, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación de los servicios de carácter informático de grabación del subsidio de desempleo del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social, con destino al Instituto Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 27 de noviembre de 1989.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.-9.960-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de una red privada de conmutación de paquetes con correo electrónico con destino a la Dirección General de la Seguridad del Estado.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de una red privada de conmutación de paquetes con correo electrónico, con destino a la Dirección General de la Seguridad del Estado del Ministerio del Interior, con un presupuesto máximo de 285.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del cuarenta y dos día natural, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Subdirección General de Compras-, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 66/89, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación del suministro de una red privada de conmutación de paquetes con correo electrónico, con destino

a la Dirección General de la Seguridad del Estado del Ministerio del Interior».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 3 de diciembre de 1989.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.-9.961-A.

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se anuncia concurso público para contratar un servicio de inserciones publicitarias de los juegos gestionados por este Organismo en los diferentes medios de comunicación durante el primer semestre de 1990.

El Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado convoca concurso público para contratar un servicio de inserciones publicitarias de los juegos gestionados por el Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado en los diferentes medios de comunicación durante el primer semestre de 1990.

El presupuesto máximo del concurso se fija en 750.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 15.000.000 de pesetas.

Los pliegos de condiciones se pueden recoger en la sede del Organismo, calle Guzmán el Bueno, 137, primera planta, Madrid.

Asimismo, los sobres con la documentación exigida, proposición económica y medios materiales deben presentarse en mano en el Registro General antes de las trece horas del vigésimo día hábil a contar del día siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o remitirse por correo.

El acto de apertura de los sobres con las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la sala de juntas del Organismo, a las diez horas, del tercer día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado la presentación de proposiciones, o el undécimo día natural en el caso que se hubiera remitido alguna proposición por correo. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 29 de noviembre de 1989.-El Director general, P. S. (artículo 6.º del Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente de Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.-9.827-A.

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se anuncia concurso público para contratar la realización de trabajos de artes gráficas para dar publicidad a los juegos gestionados por el Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado (carteles, octavillas, dípticos, etc.).

El Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado convoca concurso público para contratar la realización de trabajos de artes gráficas para dar publicidad a los juegos gestionados por el Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado (carteles, octavillas, dípticos, etc.).

El presupuesto máximo del concurso se fija en 20.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 400.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones se pueden recoger en la sede del Organismo, calle Guzmán el Bueno, 137, primera planta, Madrid.

Asimismo los sobres con la documentación exigida, proposición económica y medios materiales deben presentarse en mano en el Registro General antes de las trece horas del vigésimo día hábil, a contar del día siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o remitirse por correo.

El acto de apertura de los sobres con las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la sala de juntas del Organismo, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado la presentación de proposiciones o el undécimo día

natural en el caso de que se hubiera remitido alguna proposición por correo. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 1 de diciembre de 1989.—El Director general, P. S. (artículo 6.º del Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente de la Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.—9.948-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de reforma de instalaciones de fontanería y saneamiento en la Comisaría Local de Policía, de Puerto de la Cruz (Tenerife).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3.º de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto-Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el Secretario general, Director general de la Policía, ha resuelto adjudicar las obras de reforma de instalaciones de fontanería y saneamiento en la Comisaría Local de Policía, de Puerto de la Cruz (Tenerife), a favor de don Miguel García Mesa, en la cantidad de 7.693.976 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 6 de octubre de 1989.—El Secretario general, Director general de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—17.180-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparación de aseos, zona de aparcamiento y pintura en antiguo acuartelamiento de Jaén.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3.º de la vigente Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto-Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el Secretario general, Director de la Policía, ha tenido a bien aprobar la adjudicación de las obras de reparación de aseos, zona de aparcamiento y pintura en antiguo acuartelamiento de Jaén, a favor de don Pedro Bolaños Morales, en la cantidad de 5.186.999 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de octubre de 1989.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—17.183-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de instalación de aire acondicionado, adecuación zona de talleres y varios en edificio de la Comisaría de Policía de Castellón.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3.º de la vigente Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el excelentísimo señor Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, ha tenido a bien aprobar la adjudicación de las obras de instalación de aire acondicionado, adecuación de zona de talleres y varios en el edificio de la Comisaría de Policía de Castellón, a favor de la Empresa «Jofiba, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.651.835 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de octubre de 1989.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—17.522-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de «Señalización y balizamiento en la red de carreteras de la excelentísima Diputación Provincial de Almería».

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Señalización y balizamiento en la red de carreteras de la excelentísima Diputación Provincial de Almería» a favor de la Empresa «Jaque, Sociedad Limitada», por un importe de 15.487.380 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de septiembre de 1989.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—17.449-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de señalización y balizamiento en la red de carreteras de la Diputación Provincial de Huelva.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar, definitivamente, las obras de señalización y balizamiento en la red de carreteras de la excelentísima Diputación Provincial de Huelva, a favor de la Empresa «Grupo de Pinturas Industriales, Sociedad Anónima», por un importe de 19.123.390 pesetas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de octubre de 1989.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—17.184-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de regulación del tráfico en la travesía de Llinars del Vallés (Barcelona).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado,

Esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de regulación del tráfico en la travesía de Llinars del Vallés (Barcelona) a favor de la Empresa «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, Sociedad Anónima» (SICE), por un importe de 19.682.450 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de octubre de 1989.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—16.915-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de proyecto de control y regulación del tráfico en Pradejón (La Rioja).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar, definitivamente, las obras de proyecto de control y regulación del tráfico en Pradejón (La Rioja), a favor de la Empresa «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas» (SICE), por un importe de 11.619.669 pesetas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de octubre de 1989.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—17.185-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de señalización y balizamiento en la red de carreteras de la Diputación Provincial de Lugo.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado,

Esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de señalización y balizamiento en la red de carreteras de la excelentísima Diputación Provincial de Lugo a favor de la Empresa «Señalizaciones Postigo, Sociedad Anónima», por un importe de 17.860.858 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de octubre de 1989.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—16.917-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de «Regulación y control de tráfico en la CN-121, a su paso por Tarazona y accesos a Tarazona desde la CN-122 Z».

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Regulación y control de tráfico en la CN-121, a su paso por Tarazona y accesos a Tarazona desde la CN-122 Z», a favor de la Empresa «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, Sociedad Anónima» (SICE), por un importe de 10.488.612 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de octubre de 1989.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—17.482-E.

Resolución de la 422.ª Comandancia de la Guardia Civil (Huesca) por la que se anuncia subasta de armas.

A las diez horas del día 27 de diciembre de 1989 se efectuará subasta de armas en el local de la 422.ª Comandancia de la Guardia Civil (Huesca).

Las armas a subastar se expondrán en la intervención de Armas de la citada Comandancia durante los días 19, 20, 21, 22 y 26 de diciembre, de nueve a catorce horas.

La subasta se realizará con arreglo a lo dispuesto en la Circular 11/1988, publicada en el «Boletín Oficial» del Cuerpo número 19, de 11 de julio de 1988.

Huesca, 22 de noviembre de 1989.—7.018-A.

Resolución de la 642.ª Comandancia de la Guardia Civil (Palencia) por la que se anuncia subastas de 124 lotes de armas.

Día 29, mes de diciembre, año 1989, a las nueve treinta horas, se celebrará subasta de 124 lotes de armas, por el sistema de sobre cerrado, en dependencias de la Comandancia de la Guardia Civil, Palencia (avenida Cuba, 1). Los lotes estarán expuestos al público los días 22, 23, 26, 27 y 28 del mismo mes, horario de nueve a catorce horas, en la intervención de la citada Comandancia, donde se facilitará el pliego de condiciones.

Palencia, 22 de noviembre de 1989.—El Presidente de la Junta.—9.640-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 33-SE-2520-11.109/89, Sevilla.

Visto el expediente de contratación directa número 33-SE-2520-11.109/89, provincia de Sevilla,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Sevilla.—Construcción de intersecciones. CN-IV, puntos kilométricos 550.000 al 552.000. Tramo: Dos Hermanas. Plan General de Carreteras 1984-1991», a «Energía y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 20.946.302 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 20.988.279 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,997999979.

Madrid, 8 de noviembre de 1989. El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—17.532-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente número 13-AB-2290-11.40/89, Albacete.

Celebrado el día 13 de julio de 1989 el concurso con admisión previa para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente 13-AB-2290-11.40/89, provincia de Albacete,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Albacete.—«Autovía de Levante. CN-430 de Badajoz a Valencia, puntos kilométricos 315 al 326.1. Tramo: Almansa (oeste)-Intersección M-430/330 (este). Plan General de Carreteras 1984-1991», a «Corviam, Sociedad Anónima», en la cantidad de 2.748.229.697 pesetas y con un plazo de ejecución de veintidós meses.

Madrid, 8 de noviembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—17.530-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente número 40-M-3010-11.1/89, Madrid.

Celebrado el día 27 de abril de 1989 el concurso con admisión previa para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 40-M-3010-11.1/89, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

«Madrid.—Nueva carretera M-40. Distribuidor Este de Madrid. Conexión de la CN-II con la CN-III. Tramo: Enlace de Barajas-Enlace de Pavones. Plan General de Carreteras 1984-1991», a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 3.325.756.042 pesetas y con un plazo de ejecución de quince meses.

Madrid, 8 de noviembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—17.534-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 11-AB-2101-11.49/89, Albacete.

Visto el expediente de contratación número 11-AB-2101-11.49/89, Albacete,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Albacete.—Obras complementarias. Reposición de camino de la Virgen. Nuevos caminos de servicio. Revestimiento de taludes en estructura. CN-301, de Madrid a Cartagena, puntos kilométricos 208,0 al 212,0. Tramo: Variante de La Roda. Plan General de Carreteras 1984-1991», a «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima» en la cantidad de 24.899.774 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.957.176 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,997699980.

Madrid, 8 de noviembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—17.533-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 1-0-376.5-11.34/89, Asturias.

Visto el expediente de contratación directa número 1-0-376.6-11.34/89, provincia de Asturias,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Asturias.—Drenaje del pavimento en zonas localizadas. CN-634, de San Sebastián a La Coruña, puntos kilométricos 314,0 al 343,0. Tramo: Luarca-Navia-La Caridad. Plan General de Carreteras 1984-1991», a «Laing, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.800.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.880.404 un coeficiente de adjudicación de 0,996768380.

Madrid, 8 de noviembre de 1989. El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—17.529-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente número 30-AB-289-11.68/89, Albacete.

Visto el resultado de la subasta con admisión previa, celebrada el día 10 de octubre de 1989, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 30-AB-289-11.68/89, provincia de Albacete,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

«Albacete.—Mejora de plataforma. CN-322 de Córdoba a Valencia, puntos kilométricos 80 al 109,450. Tramo: Alcaraz-Límite provincia de Jaén. Plan General de Carreteras 1984-1991», a «Corviam, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 496.612.330 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 553.822.160 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,896699998.

Madrid, 8 de noviembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—17.531-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente número 7-T-299.B-11.13/89, Tarragona.

Celebrado el día 13 de julio de 1989 el concurso con admisión previa para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 7-T-299.B-11.13/89, provincia de Tarragona,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

«Tarragona.—Nueva carretera. Variante de circunvalación a Tarragona. CN-340, de Cádiz a Barcelona. Tramo 2.º. Carretera T-7210-CN-420. Plan General de Carreteras 1984-1991», a «Corsan, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 684.871.361 pesetas y con un plazo de ejecución de dieciséis meses.

Madrid, 8 de noviembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—17.528-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para el acondicionamiento de la N-432, de Badajoz a Granada, puntos kilométricos 194,6 al 197,7. Tramo: Peñarroya-Belmez, provincia de Córdoba. Expediente 6.30.89.14.21801. R. 30.538/89-6.

Por Orden de 10 de noviembre de 1989 ha sido adjudicado, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para el acondicionamiento de la N-432, de Badajoz a Granada, puntos kilométricos 194,6 al 197,7. Tramo: Peñarroya-Belmez, provincia de Córdoba, a favor de «Geotecnia y Cimientos, Sociedad Anónima» (GEOCISA), por un presupuesto de adjudicación de 5.934.589 pesetas.

Madrid, 10 de noviembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—17.507-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para la realización de un manual de Auscultación. Expediente 3.30.89.91.02143. R. 30.322/89-3.

Por Orden de 10 de noviembre de 1989 ha sido adjudicado, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para la realización de un manual de Auscultación, a favor de «Auscultación y Técnicas de Instrumentación, Consultores, S.A.L.», por un presupuesto de adjudicación de 5.997.600 pesetas.

Madrid, 10 de noviembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—17.505-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para el apoyo de campo de dos zonas, una situada a lo largo de CN-III, en las inmediaciones de Arganda, provincia de Madrid, y otra en la provincia de Toledo, entre Escalona y el límite con la provincia de Madrid. Expediente 3.30.89.90.02164. R. 30.333/89-3.

Por Orden de 10 de noviembre de 1989 ha sido adjudicado, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para el apoyo de campo de dos zonas, una situada a lo largo de la CN-III, en las inmediaciones de Arganda, provincia de Madrid, y otra en la provincia de Toledo, entre Escalona y el límite con la provincia de Madrid, a favor de «Cadic, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.549.251 pesetas.

Madrid, 10 de noviembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—17.506-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para el apoyo de campo de una zona situada en la provincia de Toledo, a lo largo de la CN-403, entre Toledo (capital) y Escalona. Expediente: Número 3.30.89.45.02165. R.: 30.332/89-3.

Por Orden de fecha 10 de noviembre de 1989 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para el apoyo de campo de una zona situada en la provincia de Toledo, a lo largo de la CN-403, entre Toledo (capital) y Escalona, a favor de «Cadic, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.818.539 pesetas.

Madrid, 10 de noviembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—17.510-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para el apoyo de campo de dos zonas, una situada en la provincia de Zaragoza, en Mularroya, y otra en la provincia de Burgos, en los alrededores de Aranda de Duero. Expediente: 3.30.89.90.02171. R.: 30.340/89-3.

Por Orden de fecha 10 de noviembre de 1989 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para el apoyo de campo de dos zonas, una situada en la provincia de Zaragoza, en Mularroya, y otra en la provincia de Burgos, en los alrededores de Aranda de Duero, a favor de «Ortofoto, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.769.579 pesetas.

Madrid, 10 de noviembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—17.508-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para el apoyo de campo de una zona situada en la provincia de Segovia, entre Segovia (capital) y Villarejo. Expediente: Número 3.30.89.40.02169. R.: 30.338/89-3.

Por Orden de fecha 10 de noviembre de 1989 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para el apoyo de campo de una zona situada en la provincia de Segovia, entre Segovia (capital) y Villarejo, a favor de «Marcial Babiano Babiano», por un presupuesto de adjudicación de 6.171.250 pesetas.

Madrid, 10 de noviembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—17.509-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de concurso con admisión previa.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso con admisión previa:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan a continuación.
2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
- La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será 8 de enero de 1990.
3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta como pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán, en mano, en la Oficina Receptora de Pliegos (planta séptima, despacho A-755), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), paseo de la Castellana, número 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 17 de enero de 1990.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta séptima).

Hora y fecha: A las diez horas del día 30 de enero de 1990.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varias de las obras reseñadas en este anuncio de concurso con admisión previa, los interesados podrán incluir la documentación general, en el sobre número 1 de la primera de las obras a las que liciten, según el orden de publicación de este anuncio, incluyendo, solamente en sobre número 1 de las restantes obras, copia autenticada del certificado de clasificación de contratistas y fianza provisional.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicataria de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

10. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 4 de diciembre de 1989.

Madrid, 4 de diciembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—9.946-A.

Relación de expedientes de concurso con admisión previa

Referencia: 11-BU-2590 11.124/89. Provincia de Burgos. Denominación de la obra: «Autovía de Castilla. Duplicación de calzada de la CN-620 de Burgos a Portugal por Salamanca. Tramo: Estepar (E)-Villodrigo (O), del punto kilométrico 20,000 al punto kilométrico 45,650 (nuevo)». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: Será el correspondiente a la solución elegida (el presupuesto de contrata del proyecto aprobado por la Administración asciende a 5.051.389.558 pesetas). Fianza provisional: 101.027.791 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de veinticuatro meses. Clasificación de contratistas: G-1, E.

Referencia: 7-HU-324.M.1 11.24/89. Provincia de Huesca. Denominación de la obra: «Obras complementarias. Construcción de un enlace en el acceso sur a Huesca. N-330 de Murcia y Alicante a Francia, por Zaragoza, punto kilométrico 563. Variante de Huesca». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: Será el correspondiente a la solución elegida (el presupuesto de contrata del proyecto aprobado por la Administración asciende a 279.376.398 pesetas). Fianza provisional: 5.587.528 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de seis meses. Clasificación de contratistas: A-2, E; B-2, E; G-4, E.

Referencia: 40-MA-2210 11.27/89. Provincia de Málaga. Denominación de la obra: «Ronda Oeste de Málaga, desde el cruce de la C-3310 a la autovía de Málaga-Las Pedrizas». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: Será el correspondiente a la solución elegida (el presupuesto de contrata del proyecto aprobado por la Administración asciende a 3.401.554.561 pesetas). Fianza provisional: 68.031.091 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como

máximo, de veinticuatro meses. Clasificación de contratistas: B-3, E; G-1, E.

Referencia: 13-MU-2480 11.120/89. Provincia de Murcia. Denominación de la obra: «Autovía. Variante de El Albujón. CN-301 de Madrid a Cartagena, punto kilométrico 420,2 al ramal este de la ronda de Cartagena (enlace de Santa Ana). Tramo, 5 de la autovía Murcia-Cartagena». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: Será el correspondiente a la solución elegida (el presupuesto de contrata del proyecto aprobado por la Administración asciende a 3.655.887.356 pesetas). Fianza provisional: 73.117.747 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de veinticuatro meses. Clasificación de contratistas: B-3, E; G-1, E.

Referencia: 12-O-2251 11.110/89. Provincia de Asturias. Denominación de la obra: «Variante de Mieres. Acceso a Mieres. Autovía Oviedo-Mieres-Campomanes. CN-630 de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 48,3 al 49,7. Tramo: Mieres». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: Será el correspondiente a la solución elegida (el presupuesto de contrata del proyecto aprobado por la Administración asciende a 708.526.342 pesetas). Fianza provisional: 14.170.527 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de dieciocho meses. Clasificación de contratistas: B-3, E; G-4, E.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, séptima planta (sala de exposición de proyecto en trámite de licitación), y en las Demarcaciones de Carreteras del Estado de:

- Castilla-León Oriental, en Burgos. Referencia: 11-BU-2590.
- Aragón, en Zaragoza. Referencia: 7-HU-324.M.1.
- Andalucía Oriental, en Granada. Referencia: 40-MA-2210.
- Murcia, en Murcia. Referencia: 13-MU-2480.
- Asturias, en Oviedo. Referencia: 12-O-2251.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de concurso de proyecto y construcción.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso de proyecto y construcción:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan a continuación.
2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
- La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será el 26 de febrero de 1990.
3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán, en mano, en la Oficina Receptora de Pliegos (planta séptima, despacho A-755), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), paseo de la Castellana, número 67, Madrid.
- El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).
- Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 7 de marzo de 1990.
5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta séptima).
- Hora y fecha: A las diez horas del día 20 de marzo de 1990.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de concursar a varias de las obras reseñadas en este anuncio de concurso de proyecto y construcción, los interesados podrán incluir la documentación general en el sobre número 1 de la primera de las obras a las que liciten, según el orden de publicación de este anuncio, incluyendo, solamente en el sobre número 1 de las restantes obras, copia autenticada del certificado de clasificación de contratistas y fianza provisional correspondiente.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

10. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 4 de diciembre de 1989.

Madrid, 4 de diciembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—9.947-A.

Relación de expedientes. Concurso de proyectos

Referencia: 23-LE-2570 11.30/89. Provincia de León. Denominación de la obra: «Variante de San Justo de la Vega y Astorga. N-120 de Logroño a Vigo, punto kilométrico 343,5 a N-VI de Madrid a La Coruña, punto kilométrico 321,5». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación. Fianza provisional: 20.000.000 de pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de dieciocho meses. Clasificación de contratistas: Según el proyecto elegido, su plazo y su importe. Referencia: 13-VA-2500 11.111/89. Provincia de Valladolid. Denominación de la obra: «Autovía del Noroeste. N-VI de Madrid a La Coruña, punto kilométrico 214,5. Variante de Villadefrades». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación. Fianza provisional: 14.000.000 de pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de doce meses. Clasificación de contratistas: Según el proyecto elegido, su plazo y su importe.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, séptima planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación), y en la Demarcación de Carreteras del Estado de Castilla y León Occidental, en Valladolid. Claves: 23-LE-250 y 13-VA-2500.

Resolución de la Dirección General del Medio Ambiente por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación, se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos que a continuación se especifican:

Ejecución de las obras correspondientes al «Proyecto de recuperación del medio natural en la autopista Campomanes-León, puntos kilométricos 76,0 al 84,5. Concejo de Lena (Principado de Asturias)» (referencia 033550 OB 0109).

Adjudicatario: «Pecune, Sociedad Anónima». *Importe de la adjudicación:* 35.000.000 de pesetas.

Problemática contaminante del sector cementeras y medidas aplicables para la adecuada gestión medioambiental de la actividad (referencia 033534 ES 009).

Adjudicatario: «Control Risk, Sociedad Anónima». *Importe de la adjudicación:* 9.500.000 pesetas.

Problemática contaminante del sector detergentes y su uso y medidas aplicables para la adecuada gestión medioambiental de la actividad (referencia 033535 ES 4409).

Adjudicatario: «Rujifer, Sociedad Anónima». *Importe de la adjudicación:* 9.500.000 pesetas.

Procedimiento para la evaluación de alteraciones en el medio ambiente atmosférico, debidas a plantas industriales (referencia 042516 ES 7509).

Adjudicatario: «Análisis Estadístico de Datos, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 5.380.000 pesetas.

Madrid, 3 de noviembre de 1989.—El Director general, P. D. (Resolución de 27 de mayo de 1987), el Secretario general, Luis Villalpando Martínez.—17.179-E.

Resolución de la Dirección General del Medio Ambiente por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación, se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos que a continuación se especifican:

«Suministro, instalación y mantenimiento del instrumental, equipos e instrumental de laboratorio para la red de vigilancia de la contaminación atmosférica de Valladolid» (referencia 022016 SM 0109).

Adjudicatario: «Sociedad Anónima de Instalaciones de Control» (SAINCO).

Importe de la adjudicación: 43.463.334 pesetas.

«Suministro, instalación y mantenimiento del instrumental y equipos de la red de vigilancia de la contaminación atmosférica de Puertollano (Ciudad Real)» (referencia 022017 SM 0209).

Adjudicatario: «Sir, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 15.429.120 pesetas.

«Suministro, instalación y mantenimiento del instrumental y equipos para las redes automáticas de Pontevedra, Vigo y La Coruña» (referencia 022018 SM 0309).

Adjudicatario: «Sistemas Avanzados de Telecomunicaciones, Sociedad Anónima» (SATESA).

Importe de la adjudicación: 84.310.000 pesetas.

«Suministro, instalación y mantenimiento del instrumental y equipos automáticos de vigilancia de la contaminación atmosférica en el área metropolitana de Barcelona» (referencia 022019 SM 0409).

Adjudicatario: «M. C. V., Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 32.948.160 pesetas.

«Suministro, instalación y mantenimiento del instrumental y equipos de la red de vigilancia de la contaminación atmosférica en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria (Canarias)» (referencia 022020 SM 0509).

Adjudicatario: «Sociedad Anónima de Instalaciones de Control» (SAINCO).

Importe de la adjudicación: 32.856.320 pesetas.

«Suministro, instalación y mantenimiento del instrumental y equipos de la red de vigilancia de la contaminación atmosférica en Torrelavega (Cantabria)» (referencia 022021 SM 0609).

Adjudicatario: «Sociedad Anónima de Instalaciones de Control» (SAINCO).

Importe de la adjudicación: 42.000.000 pesetas.

«Suministro, instalación y mantenimiento del instrumental y equipos de la red automática de vigilancia del Campo de Gibraltar (Cádiz)» (referencia 022022 SM 0709).

Adjudicatario: «Sistemas Avanzados de Telecomunicaciones, Sociedad Anónima» (SATESA).

Importe de la adjudicación: 43.244.000 pesetas.

Madrid, 13 de noviembre de 1989.—El Director general, P. D. (Resolución de 27 de mayo de 1987), el Secretario general, Luis Villalpando Martínez.—17.527-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 11/88, de corrección de cauces de la rambla del Charche Alto, embalse de Puentes, término municipal de Vélez Rubio (Almería).

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 11/88 de corrección de cauces de la rambla del Charche Alto, embalse de Puentes, término municipal de Vélez Rubio (Almería), a «Sociedad General de Obras, Sociedad Anónima» (SOGEOA), en la cantidad de 18.150.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de octubre de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura.—16.586-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 01/89, variante de la rambla del Moro del ferrocarril de Chinchilla a Cartagena con motivo de la presa. 07.111.004/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 01/89, variante de la rambla del Moro del ferrocarril de Chinchilla a Cartagena con motivo de la presa, a Azvisa, Obras, y Vías y Proyecto, en la cantidad de 370.316.654 pesetas, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de octubre de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura.—17.101-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el levantamiento fotogramétrico de la zona regable de Motril y Salobreña, términos municipales de Molvízar, Motril y Salobreña (Granada). Clave: 06.253.078/0411.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del Servicio de Asistencia Técnica correspondiente al levantamiento fotogramétrico de la zona regable de Motril y Salobreña, términos municipales de Molvízar, Motril y Salobreña (Granada), y adjudicar a la Empresa «Topser, Sociedad Anónima» («Proyectos, Topografía y Servicios, Sociedad Anónima»), en la cantidad de 10.341.696 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de doce meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de octubre de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Sur.—17.114-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 9/88 de encauzamiento del río Oría en Andoain, segunda fase, término municipal de Andoain (Guipúzcoa). Clave: 01.404.010/2211.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las

obras comprendidas en el proyecto de referencia, a «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (OCISA), en la cantidad de 24.927.913 pesetas.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de octubre de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Norte.—17.104-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 03/89 de conservación, limpieza y acondicionamiento del cauce del río Yalde entre la carretera Burgos-Logroño y su desembocadura en el río Najerilla (La Rioja). 09.416.109/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 03/89 de conservación, limpieza y acondicionamiento del cauce del río Yalde entre la carretera Burgos-Logroño y su desembocadura en el río Najerilla (La Rioja) a «Construcciones Vicmar, Sociedad Limitada», en la cantidad de 22.338.281 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de noviembre de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—17.643-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio de investigación hidrográfica y normas de explotación de los acuíferos del macizo de Carooh (Albacete-Valencia). Clave: 08.830.014/0511.

Hastás las doce horas del día 15 de febrero de 1990 se admitirán en el servicio de contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 2.051.925 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de febrero de 1990, a las once horas.

Quando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría C.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre (propio o de en el caso de que el firmante

actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 27 de noviembre de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pacual Víctor Martín Estrella.—9.927-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio y redacción proyecto de conducciones principales del agua y sus caminos de servicio de la primera fase de la zona regable de la presa de Cuevas del Almanzora (Almería). Clave: 06.251.120/0311.

Hastás las doce horas del día 15 de febrero de 1990 se admitirán en el servicio de contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 437.558 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de febrero de 1990, a las once horas.

Quando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Oviedo) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría C.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre (propio o en el caso de que el firmante actúe como Director, apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal,

sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de noviembre de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—9.926-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción proyecto de directrices del Plan Hidrológico del Guadalquivir y Barbate (Cádiz). Clave: 05.803.131/0411.

Hastás las doce horas del día 15 de febrero de 1990 se admitirán en el servicio de contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 328.535 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de febrero de 1990, a las once horas.

Quando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría B.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de noviembre de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pacual Víctor Martín Estrella.—9.925-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para elaboración del proyecto de ordenación hidráulica sanitaria del río Pilon, en término municipal de Gijón (PNIC), (FEDER), (Asturias). Clave: 01.490.126/0312.

Hast las doce horas del día 15 de febrero de 1990 se admitirán en el servicio de contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso. La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 464.000 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de febrero de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo), y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría B.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre [propio o de (1)], enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

(1) En el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de noviembre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Victor Martín Estrella.-9.923-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio de las economías externas generadas por la descontaminación de las cuencas de los ríos Nalón y Caudal (Asturias). Clave: 01.805.002, 411.

Hast las doce horas del día 15 de febrero de 1990 se admitirán en el servicio de contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso. La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 297.987 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de febrero de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo), y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupos 1 y 3, categorías A y B.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre [propio o de (1)], enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

(1) En el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de noviembre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Victor Martín Estrella.-9.924-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de: Concurso apartados 3 y 6 del artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado, abastecimiento de agua al municipio de Lasarte desde el embalse de Anarbe, en término municipal de Lasarte (Guipúzcoa). Clave: 01.320.160/2111.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Dirección General de Obras Hidráulicas, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid, tele-fax 91 2538020.

2. Concurso (apartados 3 y 6 del artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado).

3. a) Término municipal de Lasarte (Guipúzcoa).
b) Clave: 01.320.160/2111. Abastecimiento de agua al municipio de Lasarte, desde el embalse de Anarbe.

Las obras a realizar son: Una conducción y un depósito regulador. La conducción, con longitud total de 6.830 metros en función dúctil, apoyada en cama de arena y con los macizos de anclaje necesarios. Tiene tres tramos:

a) Tramo inicial: Diámetro de 700 milímetros y longitud de 1.199 metros.

b) Tramo intermedio: Diámetro de 600 milímetros y longitud de 4.827 metros.

c) Tramo final: Diámetro de 500 milímetros y longitud de 804 metros.

Puntos singulares en la conducción son:

El cruce del río Urumea.
Los cruces de los ferrocarriles: Mantenimiento actual servicio a Lasarte.

Cruce de la carretera de Amara a Galarreta, y cruce de la carretera N-1, los cuales se resuelven según lo estipulado en el proyecto base. El depósito de regulación, en hormigón armado con planta rectangular, de 50,50 x 24 metros cuadrados, dividido en dos compartimentos, con capacidad de 6.500 metros cúbicos.

La caseta de llaves tiene 12 x 7 metros cuadrados, con colocación de un caudalímetro electrónico y válvulas de accionamiento eléctrico.

Presupuesto indicativo: 603.465.771 pesetas.

c) Los licitadores no podrán presentar más de una proposición, que necesariamente contemplará la solución definida en el proyecto base.

d) También podrán ofertar cuantas soluciones variantes estimen oportuno, que sólo podrán modificar el proyecto base con el fin de mejorar las soluciones para las obras singulares de la conducción (cruce del río Urumea, cruces de los ferrocarriles de RENFE y Eusko Trenbideak y cruces de la carretera N-1, de Amara a Galarreta).

El resto de la cláusula adicional técnica se refleja en el pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

4. Doce meses.

5. a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones, Servicio de Contratación.

b) 8 de febrero de 1990.

6. a) 15 de febrero de 1990.

b) (Véase el punto 5.a) Sección de Recepción de Ofertas, despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 28 de febrero de 1990, a las once horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 12.069.315 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la empresa en el concurso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y en particular del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 5.a), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6.a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 30 de noviembre de 1989.

Madrid, 30 de noviembre de 1989.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.-9.964-A.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción del proyecto de las obras de estabilización del deslizamiento existente en la margen derecha del embalse de Oliana (Lérida). Clave: 09.129.215/0311.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 286, de fecha 29 de noviembre de 1989, páginas 37375 y 37376, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría b)», debe decir: «Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría B)».-9.597-A CO.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para control de calidad de la presa Torrejoncillo, en término municipal de Pedrosa de Acón (Cáceres). Clave: 03.100.157/0611.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 286, de fecha 29 de noviembre de 1989, página 37376, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría b)», debe decir: «Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría B)».-9.598-A CO.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público 2510/89 para la adjudicación del contrato que se indica

Objeto del concurso. Contratación del servicio de limpieza de varias dependencias de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Madrid.

Pliegos de condiciones. Los pliegos, conteniendo las cláusulas generales, especiales y técnicas por las que se rige el presente concurso, así como relación de dichas

dependencias, serán facilitados, en mano, en la Sección de Servicios Generales y Patrimonio de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, calle Génova, 6, quinta planta, de Madrid.

Plazo de presentación de ofertas: Por ser declarado de urgencia el presente concurso, el plazo vencerá a las catorce horas del decimoquinto día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle de los Astros, 5 y 7, de Madrid, en mano o por los procedimientos previstos en el artículo 100 del Reglamento de Contratos del Estado.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones personales y técnicas será a las diez horas del tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas, y a continuación, si ha lugar, las económicas.

Madrid, 30 de noviembre de 1989.-El Tesorero territorial, Nicasio Llorens Yébenes.-9.930-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Resolución del Instituto de Relaciones Agrarias por la que se anuncia concurso para contratar el trabajo de difusión sobre normativa y prestaciones del Régimen de Seguridad Social entre sus afiliados.

El Instituto de Relaciones Agrarias, ante la necesidad de contratar el trabajo de difusión sobre normativa de prestaciones y tramitación del Régimen de la Seguridad Social Agraria entre sus afiliados, ha resuelto convocar concurso de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y disposiciones concordantes.

Quienes reuniendo los requisitos exigidos estén interesados en formar parte en el referido concurso, podrán retirar el pliego de cláusulas administrativas y el pliego de prescripciones técnicas en el Registro General del Instituto de Relaciones Agrarias, calle José Abascal, número 56, primera planta, 28003 Madrid.

En base a la urgencia en la realización del trabajo, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 58 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo para la presentación de solicitudes tendrá una duración de diez días hábiles, computándose desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo presentarse en el referido Registro.

Madrid, 14 de noviembre de 1989.-El Director general, Jesús López Sánchez Cantalejo.-9.306-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de comedor de los Colegios Mayores masculinos y femeninos de la zona oeste, y Colegio Mayor «Santa María de Europa».

Se convoca concurso público para la contratación del siguiente servicio:

Concurso P-2:

Objeto: Servicio de comedor de los Colegios Mayores masculinos y femeninos de la zona oeste, y Colegio Mayor «Santa María de Europa», de la Universidad Complutense de Madrid.

Importe máximo de licitación: 260.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 1.000.000 de pesetas.

Documentación: El pliego de bases por el que ha de regirse este concurso se encuentra de manifiesto en el

tablón de anuncios del Servicio de Patrimonio y Contratación de esta Universidad (planta segunda del pabellón III, de la Facultad de Medicina), donde podrá ser examinado por los interesados en días hábiles, durante las horas de oficina.

Presentación de ofertas: Las ofertas se presentarán en el Registro General de la Universidad Complutense de Madrid (Pabellón de Gobierno de la Ciudad Universitaria), hasta las trece horas del día 19 de diciembre de 1989.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de ofertas económicas tendrá lugar en el salón de juntas del Rectorado (Pabellón de Gobierno de la Ciudad Universitaria), a las doce horas del día 26 de diciembre de 1989.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 4 de diciembre de 1989.-El Rector, Gustavo Villapalos Salas.-9.962-A.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Administración Pública por la que se anuncia concurso público para la ejecución de las obras de un Parque de Bomberos, urbanización interna de parcela y varío circundante, así como conexión a las redes de infraestructura en La Eliana.

Se va a proceder a la contratación por el procedimiento de concurso de ejecución de las obras de un Parque de Bomberos, urbanización interna de parcela y varío circundante, así como conexión a las redes de infraestructura en La Eliana (expediente número 283/1989).

Presupuesto: 75.187.295 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación del contratista: Grupo C, completo.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Fianza definitiva: El 4 por 100 sobre el presupuesto de contrata.

Información: Los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas, y, en su caso, el proyecto se pondrán de manifiesto a las Empresas interesadas en horas de oficina en la Secretaría General Administrativa de la Consejería de Administración Pública, 2.º piso, calle Micalet, número 5, 46001 Valencia.

Modelo de proposición: Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y vendrán acompañadas en sobre aparte de los documentos que dicho pliego exige.

Documentación a presentar: Los licitadores presentarán, firmados y cerrados, tres sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el nombre del licitador y el título del contrato.

Sobre A), titulado «oferta económica». Contendrá, exclusivamente, la oferta económica, ajustada al modelo de proposición, así como, en su caso, las mejoras que puedan hacer más conveniente la realización del objeto del contrato.

Sobre B), titulado «documentación jurídico-administrativa para la calificación previa». Contendrá todos y cada uno de los documentos previstos en las cláusulas administrativas particulares (apartado II, 7.3).

Sobre C), titulado «documentación técnica». Contendrá los documentos establecidos en el apartado II, 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugares de presentación: Las proposiciones se admitirán en el Registro General de la Consejería de Administración Pública, sita en el lugar arriba indicado, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La licitación se celebrará constituyéndose la Mesa de Contratación, a las doce horas, dentro de los quince días hábiles siguientes al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Si alguno de los días en que finalicen los indicados plazos coincidiera en sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Valencia, 27 de noviembre de 1989.-El Consejero de Administración Pública, Emérito Bono Martínez.-9.819-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras de remodelación del Centro Universitario de Salud, sito en Madrid, calle General Orta, número 39.

Se convoca subasta, con admisión previa, para la adjudicación, contratación y ejecución del contrato de la obra de remodelación del Centro Universitario de Salud, sito en calle General Orta, número 39, de Madrid.

1. El procedimiento de adjudicación será el de subasta con admisión previa.

2. *Fianza provisional:* El 2 por 100 del precio límite.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del precio límite. Precio tipo: 30.644.335 pesetas.

3. El plazo de ejecución es de tres meses.

4. El proyecto, presupuesto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría General del Servicio Regional de Salud (calle O'Donnell, 50, planta baja), donde podrán examinarse por los interesados los días laborables, de lunes a viernes, desde las diez a las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. *Plazo de presentación:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en el Registro General del Servicio Regional de Salud, calle O'Donnell, 50, de Madrid, de diez a catorce horas, de lunes a viernes.

El plazo de presentación es de quince días hábiles, comenzando el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6. *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de juntas de la calle O'Donnell, 50, a las diez horas, del 27 de diciembre.

7. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de tres sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y nombre del licitador:

Sobre número 1. Documentación general.

Sobre número 2. Proposición económica.

Sobre número 3. Documentación para la admisión previa.

8. *Gastos:* Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de todos los anuncios necesarios para la contratación.

Madrid, 29 de noviembre de 1989.-El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo Hervás.-9.933-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se convoca concurso para la ejecución de las obras «Parque Municipal y Bulevar en el Municipio de Navalcarnero».

Se convoca concurso para la realización de las obras de «Parque Municipal y Bulevar en el Municipio de Navalcarnero», con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al proyecto expuesto en el Servicio de Zonas Verdes y Equipamiento Urbano de la Consejería de Agricultura y Cooperación, ronda de Atocha, 17, 5.ª planta, Madrid.

Precio tipo: 46.984.259 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Garantía provisional: 939.685 pesetas.

Garantía definitiva: 1.879.370 pesetas.

Clasificación contratista: Grupo G, subgrupo 6; categoría d; grupo K, subgrupo 6; categoría d.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados y numerados, que se titularán: Sobre número 1, «Proposición económica para tomar parte en el concurso «Parque Municipal y Bulevar en el Municipio de Navalcarnero»», y el sobre número 2, «Documentación».

La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación. La documentación a presentar será la exigida en la cláusula 7.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se presentarán con entrega conjunta de los dos sobres en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación, ronda de Atocha, 17, 1.ª planta, de diez a doce horas, durante diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Si el plazo terminase en sábado, se admitirán proposiciones hasta las doce horas del siguiente día hábil. Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de al menos cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de plicas.

Calificación de documentos y apertura de plicas: La apertura de plicas se realizará en el salón de reuniones, sito en la ronda de Atocha, número 17, planta baja, a las doce horas del primer día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se realizará el día siguiente hábil. La calificación se realizará el mismo día con anterioridad a la apertura de plicas.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso para la contratación de, se comprometo a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de pesetas (en letra y número), en el plazo total de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 22 de noviembre de 1989.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-9.856-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de suministro de cinco lotes de material para equipamiento de laboratorios.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público, para general conocimiento, que, por Orden de la Consejería de Fomento de fecha 20 de octubre de 1989, se han adjudicado definitivamente, por el sistema de concurso, los contratos de suministro de cinco lotes de material para equipamiento de laboratorios a las Empresas que seguidamente se detallan y por los importes que igualmente se indican:

Lote 8.917, «Calorímetro portátil electrónico»: «Aquatécnica, Sociedad Anónima», por un importe de 1.400.000 pesetas.

Lote 8.918, «Retrospectómetro para la medición de la visibilidad nocturna de marcas viales»: «Lumaquin, Sociedad Anónima», por un importe de 1.585.360 pesetas.

Lote 8.919, «Ocho sistemas para la automatización de los Centros de Control de Calidad»: «Divisa Informática, Sociedad Anónima», por un importe de 5.966.251 pesetas.

Lote 8.920, «Equipo para ensayos de cemento»: «Sociedad Anónima Iberest», por un importe de 3.210.000 pesetas.

Lote 8.921, «Equipo para ensayos del área de viales»: «Mecánica Científica, Sociedad Anónima», por un importe de 4.145.000 pesetas.

Valladolid, 30 de octubre de 1989.-El Secretario general, José María Meneses Casullo.-16.944-E.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Presupuestos y Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se da publicidad al concurso, por el procedimiento de urgencia, para la adjudicación de las obras de construcción de una pasarela sobre la vía férrea de Palencia.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 285, de 28 de noviembre de 1989, se formula la siguiente rectificación:

En la página 37259, tercera columna, donde dice: «Clasificación exigida: Grupo C, subgrupo 4, categoría E», debe decir: «Clasificación exigida: Grupo B, subgrupo 4, categoría E».

Valladolid, 29 de noviembre de 1989.-El Director general, Jesús Galván Pizarro.-6.231-10.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso para la adquisición de vehículos para el Consorcio de Residuos Sólidos de la provincia.

Objeto: Adquisición de vehículos para el Consorcio de Residuos Sólidos de la provincia.

Presupuesto: 71.000.000 de pesetas, con financiación plurianual, abonándose con cargo al presupuesto de 1989 la cantidad de 41.795.142 pesetas, quedando diferido para 1990 el pago de los 29.204.858 pesetas restantes.

Procedimiento: Concurso.

Plazo de entrega: Treinta y cinco días, contados a partir del siguiente día hábil a aquel en que se produzca la notificación de la adjudicación al adjudicatario por parte de esta excelentísima Diputación Provincial.

Fianzas: Provisional, de 1.420.000 pesetas (2 por 100 del tipo de licitación) y definitiva, el adjudicatario, 2.840.000 pesetas (4 por 100 del tipo de licitación).

Presentación de plicas: Dentro del plazo de diez días hábiles, por razones de urgencia, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que el último día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior. La presentación se efectuará en la Secretaría de la Diputación, de nueve treinta a trece horas.

Apertura de plicas: A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el de su presentación.

Modelo de proposición

Don, vecino de calle, número, con documento nacional de identidad número en su propio nombre o en representación de, según el poder que acompaña (con domicilio social en calle número teléfono) y con código de identificación fiscal número (si lo tuviere), enterado del pliego y de las condiciones técnicas aprobadas por la excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real, a regir en el concurso para la adquisición de se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a los citados documentos, en la cantidad de (en letra) pesetas, con una garantía de un plazo de entrega de, así como las mejoras técnicas siguientes

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 22 de noviembre de 1989.-El Presidente, Francisco Ureña Prieto.-El Secretario, Matías Flores Llor.-9.584-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso para la adquisición de equipamiento para el Consorcio de Residuos Sólidos de la provincia.

Objeto: Adquisición de equipamiento para el Consorcio de Residuos Sólidos de la provincia.

Presupuesto: 52.500.000 pesetas, con financiación plurianual, abonándose con cargo al presupuesto de 1989 la cantidad de 30.904.858 pesetas, quedando diferido para 1990 el pago de los 21.595.142 pesetas restantes.

Procedimiento: Concurso.

Plazo de entrega: Sesenta días, contados a partir del siguiente día hábil a aquel en que se entregue al adjudicatario, por parte de esta excelentísima Diputación Provincial, los vehículos donde se montarán los equipamientos objeto de este concurso.

Fianzas: Provisional, de 1.050.000 pesetas (2 por 100 del tipo de licitación) y definitiva, el adjudicatario, 2.100.000 pesetas (4 por 100 del tipo de licitación).

Presentación de plicas: Dentro del plazo de diez días hábiles, por razones de urgencia, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que el último día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior. La presentación se efectuará en la Secretaría de la Diputación, de nueve treinta a trece horas.

Apertura de plicas: A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el de su presentación.

Modelo de proposición

Don vecino de calle número con documento nacional de identidad número en su propio nombre o en representación de según el poder que acompaña (con domicilio social en calle número teléfono) y con código de identificación fiscal número (si lo tuviere), enterado del pliego y de las condiciones técnicas aprobadas por la excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real, a regir en el concurso para la adquisición de se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a los citados documentos, en la cantidad de (en letra) pesetas, con una garantía de un plazo de entrega de así como las mejoras técnicas siguientes

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 22 de noviembre de 1989.-El Presidente, Francisco Ureña Prieto.-El Secretario, Matías Flores Llor.-9.583-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación y terminación de servicios en varias calles en Morón de la Frontera.

Objeto: La contratación, mediante subasta pública por procedimiento abierto, de las obras de pavimentación y terminación de servicios en varias calles en Morón de la Frontera.

Tipo de licitación: Se fija como tipo de licitación máximo del presupuesto de contrata, ascendente a 29.927.398 pesetas, que comprende todos los gastos que origine la contratación, incluso los derivados de la licencia de obras, que serán de cuenta del adjudicatario, y que se abonará con cargo al presupuesto vigente.

Fianzas: Provisional, 384.274 pesetas. Definitiva, el 6 por 100 del primer millón, el 4 por 100 de los cuatro millones siguientes, el 3 por 100 de los cinco millones siguientes y el 2 por 100 del resto en el importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura:

a) De la documentación para su examen y calificación: A las doce horas del día siguiente hábil al de

la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que este sea sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar al día siguiente hábil.

b) De la propuesta económica: A las doce horas del día siguiente hábil al de la apertura de la documentación, salvo que este sea sábado, en cuyo caso se celebrará al siguiente día hábil.

Contenido de las propuestas: Los documentos y datos previstos en el pliego de condiciones económico-administrativas tipo.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 122 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en representación de), con plena capacidad jurídica y de obrar, y enterado perfectamente de las bases y condiciones que han de regir en la subasta publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratar las obras de pavimentación y terminación de servicios en varias calles en Morón de la Frontera, las que acepta en todas sus partes, se comprometo a la ejecución de las obras en el importe de (en letra, sin céntimos) pesetas.

Este escrito se dirigirá al excelentísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo I, categoría d.

Examen del expediente: El expediente se encuentra de manifiesto en el Área de Gobierno Interior, Negociado de Contratación, avenida de la Constitución, 24, pasaje de los Seises, planta I, en días hábiles y horario de oficina.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25.3 del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Sevilla, 8 de noviembre de 1989.-El Presidente, Angel Pino Menchén.-9.321-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almussafes (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de rehabilitación del edificio denominado «Arrocera».

Este Ayuntamiento anuncia la siguiente subasta abierta, con trámite de admisión previa:

Objeto: Contratar la ejecución de las obras que se definen en los proyectos técnicos de obra civil e instalaciones para la rehabilitación del edificio denominado «Arrocera».

Tipo: 28.634.231 pesetas, con financiación municipal al 100 por 100.

Plazos: El plazo de ejecución es de doce meses a partir de la firma del acta de comprobación del replanteo; transcurrido el año siguiente de garantía se extinguirá el contrato.

Garantías: Fianzas: Provisional de 572.685 pesetas, y definitiva equivalente al 4 por 100 del importe del tipo licitatorio, en la forma establecida en el pliego de condiciones generales tipo.

Clasificación: Se sustituye por la justificación de la capacidad técnica y económico-financiera del licitador conforme a los artículos 287 bis y 287 ter del Reglamento de Contratos del Estado.

Antecedentes: Los pliegos de condiciones particular y tipo, proyectos técnicos y demás antecedentes podrán examinarse durante el plazo licitatorio en el Negociado de Contratación.

Exposición pliego de condiciones económicas y administrativas particulares: Queda expuesto al público en el citado Negociado de Contratación

durante ocho días hábiles, a efectos de examen y reclamaciones.

Modelo de proposición: Don domiciliado en teléfono actuando en nombre de enterado del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha para contratar la ejecución de las obras de «Rehabilitación del edificio Arrocera», se comprometo a realizar dichas obras con estricta sujeción a los pliegos de condiciones generales y particulares aprobados al efecto, que conoce y acepta íntegramente, por el precio de pesetas (en letra y número), que incorpora el IVA, con una baja del por 100 respecto al tipo licitatorio de 28.634.231 pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Documentación a presentar: 1. Un primer sobre conteniendo la proposición económica 2. Un segundo sobre, denominado «Documentación», con los documentos originales o autenticados, acreditativos de todos y cada uno de los requisitos que exige el artículo 5.º del pliego de condiciones tipo, salvo la clasificación, y 3. Un tercer sobre denominado «Referencias», acreditando documentalmen te los requisitos que, para la «admisión previa», exige el artículo 2.º del pliego de condiciones particulares.

Cada uno de los sobres debe identificarse con el número que le corresponda, así como al licitador y obra, firmando éste o su representante.

Presentación de proposición y documentación: Se efectuará la presentación en el Negociado de Contratación, de nueve a catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si dicha publicación fuera anterior a la realizada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» o «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», el plazo se extendería hasta los veinte días hábiles siguientes a la última publicación.

Apertura y adjudicación: Al cumplirse el sexto día siguiente al del término del plazo licitatorio (que no sea inhábil o sábado), la Mesa de Contratación se constituirá en el salón de sesiones a las trece horas, procediendo a notificar el resultado de los trámites de admisión previa y de calificación de documentos, efectuando la adjudicación provisional entre las proposiciones económicas admitidas.

Advertencia: Si el pliego de condiciones particulares fuere reclamado se aplazará la licitación a tenor del artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986.

Almussafes, 13 de noviembre de 1989.-El Alcalde, Vicente Escrivá Ribes.-9.402-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alpicat (Lérida) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización «Les Bruixes».

Objeto de la subasta: Urbanización «Les Bruixes».

Tipo: 33.281.851 pesetas.

Fianza: Provisional, 665.637 pesetas; definitiva, 1.331.274 pesetas.

Presentación de plicas: Las plicas se presentarán en el Registro General de la Corporación, de diez a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles posteriores a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Apertura de plicas: Al día siguiente de terminar el plazo de presentación de las propuestas o, si este es festivo o sábado, el primer día hábil siguiente.

El modelo de proposición y demás especificaciones figura publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» número 130, del día 28 de octubre de 1989.

Alpicat, 4 de noviembre de 1989.-El Alcalde, Felip Roure i Blasi.-9.084-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cádiz por la que se anuncia subasta del inmueble de propiedad municipal, Baluarte de los Mártires, para restaurante.

El excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz, en su sesión celebrada el 9 de noviembre del presente año,

acordó aprobar el pliego de condiciones que debe regir en la adjudicación, mediante subasta, del inmueble de propiedad municipal, Baluarte de los Mártires, para restaurante. Su detalle es el siguiente:

1.º *Objeto:* Arrendamiento, para restaurante, del inmueble municipal conocido como Baluarte de los Mártires.

2.º *Tipo:* 6.960.000 pesetas anuales, al alza.

3.º *Duración:* Doce años.

4.º *Fianzas:* Provisional, 1.000.000 de pesetas; definitiva, 3.500.000 pesetas.

5.º *Información:* Los interesados podrán recabar cualquier tipo de información sobre el pliego de condiciones y el expediente administrativo, en el Negociado de Contratación y Compras, en horas y días hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

6.º *Presentación de proposiciones:* Los licitadores podrán presentar oferta en el plazo de veinte días hábiles a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las impugnaciones al presente pliego podrán presentarse durante los primeros ocho días del plazo antes señalado.

7.º *Apertura de ofertas:* El día siguiente hábil a aquél en que acabe el plazo de presentación de ofertas.

Cádiz, 13 de noviembre de 1989.—El Secretario.—9.504-A.

Resolución del Ayuntamiento de Calafell (Tarragona) referente a la subasta de las obras de construcción de un edificio destinado a Oficinas Municipales en Calafell Playa.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria de urgencia celebrada el 20 de noviembre de 1989, la revisión de precios del proyecto de construcción de un edificio destinado a Oficinas Municipales en Calafell Playa, redactado por los Arquitectos Juan López Vilá y Antonio Montes Gil, lo que asciende, una vez revisado, a la cantidad de 148.260.663 pesetas, quedando incluido en el mismo el IVA, se expone al público, durante el plazo de quince días, para conocimiento general y a efectos de que puedan presentarse las alegaciones que se crean oportunas.

Simultáneamente se anuncia subasta pública para contratar las obras de construcción del mencionado edificio, si bien, la licitación se aplazará en el caso de que se presenten reclamaciones contra el proyecto o el pliego de condiciones.

Objeto: Contratación, mediante subasta, de las obras de construcción de un edificio destinado a Oficinas Municipales en Calafell Playa, de acuerdo con el proyecto redactado por los Arquitectos Juan López Vilá y Antonio Montes Gil.

Tipo de licitación: 148.260.663 pesetas, mejorado a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de once meses, a partir de la fecha de la firma del acto de replanteamiento.

Garantías: La garantía provisional será de 2.965.213 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 de la adjudicación definitiva.

Documentos a presentar por los licitadores (originales o mediante copias auténticas):

- Documento nacional de identidad.
- Escritura de poder si actúa en representación de otra persona. Si la empresa fuera persona jurídica, el poder debe figurar inscrito en el Registro Mercantil.
- Escritura de constitución de Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil.
- Justificantes de estar al corriente de la Seguridad Social, de la Licencia Fiscal y demás obligaciones tributarias.
- Declaración jurada de no encontrarse incluido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad.

f) Documento de cualificación y clasificación empresarial.

g) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, de diez a catorce horas, en el plazo de veinte días hábiles (descontando sábados, domingos y festivos) a contar desde el día siguiente de la última publicación en alguno de los Boletines Oficiales: Del Estado, de la Provincia, «Diario Oficial de la Generalitat» o en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la sala de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo señalado en la cláusula anterior y el acto será público. En caso de que el día que corresponda coincida en un sábado la apertura tendrá lugar el día siguiente hábil y a la misma hora.

Modelo de proposición

Sr./Sra. (nombre y apellidos) vecino de comarca con domicilio en la calle número y con documento nacional de identidad número expedido en el día en plena posesión de su capacidad jurídica y de su capacidad de obrar, en nombre propio (o en representación de según acredita con), se comprometo a ejecutar las obras-instalaciones de las Oficinas Municipales de Calafell Playa, por el precio de (en letra y cifra), con sujeción al proyecto técnico y al pliego de cláusulas económico-administrativas, y hace constar que no está comprendido en ninguna de las causas de incapacidad y de incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes que regulan la contratación en el ámbito de la Administración Local.

(Lugar, fecha y firma.)

Calafell, 20 de noviembre de 1989.—El Alcalde, Joan M. Triado Juan.—15.808-C.

Resolución del Ayuntamiento de Coslada (Madrid) por la que se convoca concurso público para la adjudicación de las obras de urbanización de la Rambla Central, entre el puente del FF.CC. y la avenida de José Gárate.

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el pasado día 15 de los corrientes, el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que ha de regir en la adjudicación de las obras, por un precio tipo de licitación de 156.641.341 pesetas, se convoca concurso público con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto y tipo: El objeto de este concurso es la contratación de las obras de urbanización de la Rambla Central, entre el puente del FF.CC. y la avenida de José Gárate, que tendrán carácter plurianual, por un precio tipo de licitación de 156.641.341 pesetas, IVA incluido. Para concurrir a esta obra es necesario la presentación del documento de cualificación empresarial o sustitutivo que acredite esta circunstancia con arreglo a lo establecido en el pliego de condiciones, debiendo tener la siguiente calificación los contratistas: Grupo A. «; grupo G, subgrupo 4, c; grupo E, subgrupo 1, c; grupo I, subgrupo 1, c.

Revisión de precios: En esta obra no se admitirá revisión de precios.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de las obras será de diez meses, contados desde la formalización del contrato de adjudicación.

Pliego de condiciones: El pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas y demás antecedentes del concurso estarán de manifiesto en las oficinas municipales, de nueve a catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o de la «Comunidad de Madrid» que lo publique.

Reclamaciones al pliego: Durante los ocho primeros días indicados en el apartado anterior podrán

dirigirse reclamaciones contra el pliego de condiciones. De producirse alguna, el plazo de presentación de ofertas quedará en suspenso hasta su resolución.

Fianzas: La fianza provisional para tomar parte en el concurso será de 3.132.827 pesetas. La fianza definitiva que habrá de depositar el adjudicatario será de 6.265.654 pesetas.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número provisto del documento nacional de identidad número en nombre y representación de enterado del proyecto, pliego de condiciones y demás antecedentes del concurso convocado por este Ayuntamiento para las obras de que acepta íntegramente, se comprometo a ejecutarlas en la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: Salvo en el caso de reclamaciones al proyecto y pliego de condiciones, las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes, contados a partir del siguiente también hábil al de inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o de la «Comunidad de Madrid» que lo publique.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las once horas, del día siguiente hábil a aquel señalado como último para la admisión de pliegos. Caso de que el día de la apertura fuera sábado, el acto se trasladará al lunes siguiente.

Coslada, 16 de noviembre de 1989.—El Alcalde, José Huéllamo Sampedro.—9.825-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Prat de Llobregat (Barcelona) referente a la subasta de las obras del proyecto de urbanización «Jardins de la Pau».

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada en fecha 9 de noviembre de 1989, aprobó el pliego de condiciones jurídico-económicas y administrativas que deberá regir la subasta pública con trámite de admisión previa del proyecto de urbanización «Jardins de la Pau» y exponerlo al público por un plazo de ocho días.

Asimismo se anuncia la licitación, mediante subasta con trámite de admisión previa, de forma paralela a la publicación del pliego de condiciones a que hace referencia el párrafo anterior, con el bien entendido que se paralizará la licitación si se presenta alguna alegación al pliego de condiciones y hasta que ésta no sea resuelta.

Objeto: Contratación de la siguiente obra, con el tipo de licitación a la baja y plazo de ejecución que se detallan a continuación:

Título de la obra: Urbanización «Jardins de la Pau».

Presupuesto del contrato: 138.349.094 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.

Proyectos y pliegos de condiciones: Pueden examinarse en la Sección de Urbanismo, Obras y Servicios Generales de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de proposiciones, en las horas de oficina (calle Major, 2-4, 1.º).

Garantía: La garantía provisional a constituir será del 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva será del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Se realizará en el Registro de este Ayuntamiento, en el plazo de los veinte días siguientes a la inserción del último anuncio que al efecto se publique en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado».

Cada proponente deberá de presentar dos sobres cerrados: En el primero constará «Documentación y referencias para la subasta con trámite de admisión previa de la obra urbanización «Jardins de la Pau»» y contendrá la documentación fijada en el apartado a) del artículo 6.º del pliego de condiciones económico-administrativas.

En el segundo constará: «Proposición económica para optar a la subasta de la obra urbanización "Jardins de la Pau"» y contendrá la proposición, de acuerdo con el siguiente modelo:

Don de nacionalidad vecino de con domicilio en (expresando si lo hace en nombre propio o en representación de particular o Empresa), conocedor de los pliegos de condiciones, proyecto, presupuesto y planos que han de regir la subasta para la ejecución del proyecto se comprometo a realizar las mencionadas obras bajo los citados documentos, por (en letra y cifra) pesetas. Asimismo, se comprometo a cumplir lo que establecen las leyes protectoras de la industria nacional en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de las proposiciones: El acto de apertura de plicas será a las trece horas del sexto día hábil, contado a partir de la finalización del plazo fijado para la presentación de plicas. La Mesa de licitación, integrada por el Presidente de la Corporación y la Secretaría o personas en las cuales deleguen, en acto público que se celebrará en el salón de actos de la Casa de la Villa de esta localidad, notificará el resultado de la admisión a las Empresas intervinientes y seguidamente resolverá la adjudicación provisional al mejor de los admitidos, previa apertura de las correspondientes proposiciones económicas.

El Prat de Llobregat, 9 de noviembre de 1989.-El Teniente de Alcalde.-9.442-A.

Resolución del Ayuntamiento de Esporles (Balears) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación y drenaje de pluviales Son Trias.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 31 de octubre de 1989, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir, por el procedimiento de tramitación de urgencia, la subasta de las obras de pavimentación y drenaje de pluviales Son Trias, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Ley 781/1986, de 18 de abril, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», al objeto de que los interesados puedan presentar las reclamaciones que estimen oportunas, las cuales serán resueltas por la Corporación, y simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La pavimentación y drenaje de pluviales sector Son Trias, según el proyecto del Ingeniero de Caminos Carlos Sánchez Siguero y el pliego de condiciones económico-administrativas.

Tipo: 22.055.702 pesetas, mejorado a la baja.

Garantía provisional: 441.114 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al precio de adjudicación el porcentaje previsto en el pliego de condiciones.

Examen del expediente: En la Secretaría Municipal, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» que primero lo publiquen, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: En el mismo lugar y horario señalado, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los referidos anuncios.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad

número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de conforme acredita con), hace constar que, enterado del pliego de condiciones y proyecto técnico aprobado por este Ayuntamiento a regir en la subasta para la pavimentación y drenaje pluviales sector Son Trias, se comprometo a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de pesetas.

La proposición y los documentos que la acompañen se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el cual figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para la contratación de las obras de pavimentación y drenaje de pluviales sector Son Trias».

Esporles, 2 de noviembre de 1989.-El Alcalde, Vicens Matas Rosselló.-9.071-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras del parque de la Paz.

Objeto: El Ayuntamiento de Fuenlabrada, plaza de España, 1. 28090 Fuenlabrada, Madrid (España), convoca concurso para la adjudicación de las obras de construcción del parque de la Paz, en esta localidad.

Plazo: Diez meses máximo, desde la firma del acta de comprobación de replanteo.

Tipo de licitación: 232.505.176 pesetas.

Garantías: Provisional, 4.650.104 pesetas. Definitiva, 9.300.208 pesetas.

Expediente: Estará de manifiesto y podrá examinarse, tanto el expediente de contratación, como el proyecto técnico, en el Departamento de Contratación del Ayuntamiento de Fuenlabrada, en la dirección referida, pudiéndose solicitar pliegos de condiciones y documentación complementaria durante el periodo de licitación.

Proposiciones: Se presentarán en el Departamento de Contratación de este Ayuntamiento, en la dirección indicada, en horas de nueve a trece, en el plazo de los diez días hábiles siguientes a aquel en que termine el plazo de exposición del pliego de condiciones económico-administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará a las doce horas del día siguiente hábil al de la expiración del plazo anteriormente referido en la Consistorial.

Exposición: Queda expuesto al público el pliego de condiciones económico-administrativas particulares, durante el plazo de cuatro días hábiles, a contar desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial de las Comunidades Europeas».

Clasificación: Será exigida a los licitadores la clasificación del grupo A, subgrupos 1 y 2; grupo G, subgrupos 3 y 6.

Declaración de urgencia: Por acuerdo de la Comisión de Gobierno Municipal de fecha 24 de noviembre de 1989, que aprueba este expediente, se resuelve declarar el mismo de tramitación urgente.

Agrupación de Empresas: Las agrupaciones de Empresas que, en su caso, soliciten a este concurso, lo harán con la forma jurídica de Sociedad anónima.

Plazo de validez de ofertas: Las ofertas que presenten los licitadores deberán tener un plazo de validez de, al menos, cuarenta y cinco días.

Remisión de anuncio al «Boletín Oficial de las Comunidades Europeas»: El presente pliego de condiciones y el anuncio de licitación se remiten al «Boletín Oficial de las Comunidades Europeas», con fecha 28 de noviembre de 1989, dejando constancia en el expediente.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de con domicilio en hallándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, declara que, perfectamente enterado de la decisión de esa Corporación de ejecutar las obras del proyecto del parque de la Paz, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Comunidad de

Madrid» y el «Boletín Oficial de las Comunidades Europeas» y enterado igualmente del proyecto técnico y del pliego de condiciones económico-administrativas que rigen el concurso promovido para su adjudicación, se comprometo a ejecutar las referidas obras con sujeción estricta al proyecto técnico y al pliego de condiciones económico-administrativas anteriormente citados, por el precio de pesetas, que significa una baja del por 100, respecto al tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma.)

Fuenlabrada, 27 de noviembre de 1989.-El Alcalde.-9.949-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gibrleón (Huelva) por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

Aprobado expediente de adquisición de bienes por concurso, se anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Adquisición de bienes que se especifican en el punto siguiente con destino al Servicio Municipal de Recogida Domiciliaria de Basuras.

Tipo: No podrá sobrepasar para los bienes siguientes los que se especifican, IVA incluido:

Camión recolector: Hasta 12.000.000 de pesetas.

Baldeadora: Hasta 8.000.000 de pesetas.

Contenedores herméticos: Hasta 3.853.286 pesetas.

Fianzas: Provisional: 2 por 100 del precio. Definitiva: 4 por 100 del precio.

Presentación de plicas: De modo global para todo el suministro o para cada uno de los bienes indistintamente, durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el último de los «Diarios Oficiales» en que aparezca («Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía»).

Apertura de plicas: Salón de Actos del Ayuntamiento, el siguiente día hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas.

Modelos de proposición y demás condiciones: Publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 221, de fecha 25 de septiembre de 1989.

Gibrleón, 28 de septiembre de 1989.-El Alcalde.-7.758-A.

Resolución del Ayuntamiento de Güímar (Santa Cruz de Tenerife) referente al concurso para la adquisición de vehículo para recogida de residuos sólidos.

Por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 21 de septiembre de 1989, se aprobó el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas y jurídicas para la adquisición, mediante concurso, de vehículo para recogida de residuos sólidos, el cual se expone al público por plazo de ocho días a efectos de reclamaciones.

Asimismo, se acordó simultáneamente convocar dicho concurso, cuyo plazo de presentación de proposiciones se interrumpirá en caso de que se produzcan reclamaciones contra el pliego de condiciones y hasta que éstos sean resueltos, lo cual se anunciará oportunamente, todo ello conforme a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, rigiendo en el mismo las siguientes condiciones:

1. **Objeto del contrato:** Adquisición mediante concurso público de un vehículo para recogida de residuos sólidos domiciliarios, por el procedimiento de urgencia.

2. **Tipo:** 8.000.000 de pesetas, a la baja.

3. **Condiciones a valorar:** A la hora de hacer la adjudicación se tendrá en cuenta:

a) Características técnicas del vehículo.

b) Implantación en el sector. Equipos similares en funcionamiento. Asistencia post-venta.

- c) Plazo de entrega y forma de pago.
d) Mejora a la baja del tipo de contrato.

4. *Examen del expediente:* En la Secretaría General se hallan expuestos los pliegos de condiciones y demás documentos.

5. *Proposiciones:* Se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser sellado o precintado y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Guímar para adquisición de vehículo de recogida de residuos sólidos».

6. *Documentación:* La expresada en los pliegos de condiciones.

7. *Presentación de proposiciones:* En la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio desde las nueve a las trece horas.

8. *Apertura de pliegos:* En el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones.

9. *Plazo máximo de entrega:* Dos meses a contar desde la fecha de notificación de la adjudicación.

10. *Plazo de garantía:* Doce meses como mínimo, a contar desde la entrega del suministro.

11. *Fianzas:* Provisional, el 2 por 100 del tipo de concurso. Definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación.

12. *Modelo de proposición:*

Proposición para tomar parte en la contratación por concurso de la adquisición de un camión para recogida de basura, convocado por el Ayuntamiento de Guímar, con el siguiente modelo:

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de como acreditado por), enterado de la convocatoria de concurso anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha toma parte en la misma comprometiéndose a realizar el suministro por el precio de (en letra y número) pesetas, con arreglo a los pliegos de prescripciones técnicas y económico-administrativas que acepta íntegramente, haciendo constar que no está incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en los artículos 6.º de la Ley de Contratos del Estado, según redacción dada por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, y 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Los gastos de inserción de este anuncio y cuantos se originen en el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Guímar, 6 de octubre de 1989.—El Alcalde.—15.939-C.

Resolución del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por la que se anuncia licitación para adjudicar los servicios que se mencionan.

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el 27 de noviembre de 1989 aprobó los pliegos de condiciones que han de regir la adjudicación de los siguientes servicios: a) Transporte escolar; b) Transporte discrecional. Sistema: a) Por subasta; b) por concurso. Duración: Un año. Garantía provisional: a) 120.000 pesetas; b) 200.000 pesetas, en aval bancario o metálico. Plazo de presentación de ofertas: Veinte días. Exposición al público de los pliegos: Ocho días.

Modelo de proposición

Don en representación de en posesión de documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas que rigen la adjudicación, a) por subasta, b) por concurso, del servicio de a) transporte escolar, b) transporte discrecional, se compromete a tomarlo a su cargo, por un año (de 1 de enero a 31 de diciembre de 1990), en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Igualmente, manifiesta no encontrarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad reguladas en la legislación vigente en materia de contratación local.

(Lugar, fecha y firma.)

Las Rozas de Madrid, 4 de diciembre de 1989.—El Alcalde.—9.942-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de servicio de actividades culturales en el Aula de Cultura de Barajas.

Objeto: Concurso de servicio de actividades culturales en el Aula de Cultura de Barajas.

Tipo: 4.062.812 pesetas.

Plazos: La duración del contrato será del 15 de enero al 30 de junio y del 15 de octubre al 22 de diciembre de 1990.

Pagos: Por certificaciones mensuales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 131.200 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de servicio de actividades culturales en el Aula de Cultura de Barajas, durante el año 1990, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha sección, hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 20 de noviembre de 1989.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—9.736-A.

Resolución del Ayuntamiento de Nueva Carteya (Córdoba) referente a la subasta de laas de «Construcción del Hogar del Pensionista, 2.ª fase».

Don Manuel Pérez Urbano, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Nueva Carteya.

Hace saber: Que, aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de octubre de 1989, el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir la subasta para la adjudicación del contrato de obras, por el procedimiento de urgencia, para ejecutar las de «Construcción del Hogar del Pensionista, 2.ª fase», podrán examinarse en la Secretaría Municipal de este Ayuntamiento, a efectos de exposición pública durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», para que se puedan presentar reclamaciones, considerándose definitivamente aprobado, según acuerdo adoptado, si transcurrido dicho plazo no se presenta reclamación alguna.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el

supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones:

Objeto: Adjudicación mediante subasta, por el procedimiento de urgencia, del contrato de obras «Construcción del Hogar del Pensionista, 2.ª», con arreglo al proyecto redactado por el Arquitecto don Arturo Ramirez Laguna.

Tipo de licitación: 10.814.227 pesetas, realizándose las mejoras a la baja.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Pago: Contra certificaciones de obra ejecutada, con cargo a la partida 621.5 del vigente presupuesto municipal de gastos para 1989.

Documentación: El proyecto, pliego de condiciones y demás documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía provisional: 108.142 pesetas.

Garantía definitiva: 216.284 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación del presente anuncio en el último «Diario Oficial» en que aparezca («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial» de la provincial).

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Requisitos de los licitadores: Habrán de justificar que reúnen los exigidos en el pliego de condiciones, mediante la aportación de los documentos exigidos en su base sexta, que presentarán en el sobre número 1, y en el número 2 introducirán la proposición económica con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con documento nacional de identidad número y domiciliado en calle número en nombre propio (o, en su caso, en representación de con domicilio en calle número lo que acreditado con), enterado del anuncio de este ilustre Ayuntamiento por el que se convoca subasta para contratar la ejecución de las obras para «Construcción del Hogar del Pensionista, 2.ª fase».

Primero.—Que ofrece la cantidad de pesetas, por la adjudicación de las obras, suponiendo su oferta una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

Segundo.—Declara, bajo juramento, que no se halla incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad conforme se determina en la legislación vigente.

Tercero.—Acompaña en sobre separado la documentación exigida en la condición sexta del pliego.

Cuarto.—Acepta cuantas obligaciones vengan impuestas en los pliegos de condiciones y demás normas de aplicación, como licitador y como adjudicatario, en su caso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Nueva Carteya.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, en Nueva Carteya a 2 de noviembre de 1989.—El Alcalde.—9.007-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un vehículo de salvamento para el área de protección ciudadana.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, este excelentísimo Ayuntamiento anunció concurso para contratar la adquisición de un vehículo de salvamento para el área de protección ciudadana.

Objeto: La adjudicación de la adquisición epigrafiada, con sujeción al pliego de condiciones aprobada por la Comisión de Gobierno de fecha 31 de octubre de 1989.

Tipo de licitación: 18.500.000 pesetas.

Requisitos y documentos: Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y demás

documentos exigidos en los pliegos de condiciones aprobados.

Garantía: provisional, por importe de 172.500 pesetas. La definitiva y complementaria, en su caso, se constituirá de conformidad a lo dispuesto en los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación.

Duración del contrato: El tiempo que medie entre la fecha de perfeccionamiento del mismo hasta expirado el plazo de garantía.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario.

Exposición, proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Nota: A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de pliegos, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición: (Reintegro de 30 pesetas en Sello Municipal). (Para la oferta económica).

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en con fecha en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratación, por el sistema de concurso, de la adquisición de un vehículo de salvamento, me comprometo a de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (en letras y en números) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 3 de noviembre de 1989.—El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un vehículo autobomba para el área de protección ciudadana.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, este excelentísimo Ayuntamiento anunció concurso para contratar la adquisición de un vehículo autobomba para el área de protección ciudadana.

Objeto: La adjudicación de la adquisición epigrafiada, con sujeción al pliego de condiciones aprobada por la Comisión de Gobierno de fecha 31 de octubre de 1989.

Tipo de licitación: 16.500.000 pesetas.

Requisitos y documentos: Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones aprobados.

Garantía: Provisional, por importe de 162.500 pesetas. La definitiva y complementaria, en su caso, se constituirá de conformidad a lo dispuesto en los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación.

Duración del contrato: El tiempo que medie entre la fecha de perfeccionamiento del mismo hasta expirado el plazo de garantía.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario.

Exposición, proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Nota: A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de pliegos, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición: (Reintegro de 30 pesetas en Sello Municipal). (Para la oferta económica).

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en con fecha en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratación, por el sistema de concurso, de la adquisición de un vehículo autobomba, me comprometo a de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 3 de noviembre de 1989.—El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la contratación de los trabajos de deslinde de propiedades municipales en el monte de Litigio y formación del parcelario en la zona municipal.

El objeto del presente concurso es la contratación de los trabajos de deslinde de propiedades municipales en el monte de Litigio y formación del parcelario en la zona municipal.

Tipo de licitación en baja: 13.436.842 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Garantía provisional: 268.737 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de los trabajos.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en el Servicio de Patrimonio y Contratación de la Secretaría General, a disposición de los interesados en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, constando de tres sobres cerrados:

Sobre A: Documentación acreditativa de la personalidad del empresario.

Sobre B: Propuesta económica con arreglo al modelo que se inserta al final, debiendo incluir en el precio el importe del IVA.

Sobre C: Referencias económico-financieras.

Apertura de ofertas: Tendrá lugar transcurridos cuatro días naturales siguientes a la terminación del plazo de presentación de ofertas (a las trece horas).

El pliego de condiciones del presente concurso fue aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 22 de noviembre de 1989.

Según lo previsto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, el pliego de condiciones se expone al público mediante el presente anuncio, para que puedan formular las reclamaciones que se estimen pertinentes, durante el plazo de ocho días hábiles a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a cuyo efecto la documentación se encuentra de manifiesto en el Servicio de Patrimonio y Contratación.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de con domicilio social en y número de identificación fiscal), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas para regir en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Zaragoza, mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (o «Boletín Oficial» de la provincia) número de

fecha para contratar los trabajos de deslinde de propiedades municipales en el monte de Litigio y formación del parcelario en la zona municipal, que en los referidos pliegos se especifica, se comprometo a ejecutar dichos trabajos con sujeción a las condiciones fijadas en los pliegos y en las condiciones siguientes:

a) Precios que se proponen (se efectuará detalle de los precios descompuestos por cada fase consignando, a continuación, el precio total al proyecto, especificando la parte que del mismo corresponde al IVA.

b) Programa de ejecución y entrega que se comprometo a cumplir (podrá ser el del pliego de condiciones u otro que lo mejore).

c) Medios técnicos y humanos de que se dispone.

d) Compromiso de cumplir fielmente la legislación vigente, en el orden mercantil, laboral y fiscal.

(Lugar, fecha y firma.)

Zaragoza, 23 de noviembre de 1989.—El Secretario general.—16.116-C.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de sulfato de aluminio en forma líquida con destino a la planta potabilizadora.

El objeto del presente concurso es la contratación del suministro de sulfato de aluminio en forma líquida con destino a la planta potabilizadora.

Tipo de licitación en baja: 201.600.000 pesetas.

Duración del contrato: Dos años a partir de la adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 4.032.000 pesetas.

Garantía definitiva: 8.064.000 pesetas.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en el Servicio de Patrimonio y Contratación (Gestión de Suministros y Servicios), a disposición de los interesados en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En esos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, debiendo incluir en el precio el importe del IVA. La apertura de pliegos tendrá lugar transcurridos cuatro días naturales siguientes a la terminación del plazo de presentación de ofertas, a las trece horas. Si dicho día coincidiese en sábado la apertura se realizará el lunes siguiente.

Los pliegos de condiciones que regirán en el presente concurso fueron aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 1989.

Según lo previsto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, el pliego de condiciones se expone al público mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formular las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se encuentra en el Servicio de Patrimonio y Contratación (Gestión de Suministros y Servicios) por un plazo de ocho días hábiles a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don vecino de calle número en nombre propio, o en representación con domicilio en manifiesta que teniendo capacidad legal para ser contratista se comprometo al suministro de sulfato de aluminio en forma líquida, con sujeción al pliego de condiciones particulares que conoce y acepta expresamente, con los siguientes precios unitarios pesetas, incluido IVA.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 23 de noviembre de 1989.—El Secretario general.—16.117-C.